

## DECRETO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veinticuatro de junio de 2021, a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 04/05/2021 y 27/05/2021.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 1485/2021 a 1795/2021.
3. Aprobación del Reglamento sobre el régimen financiero de gestión y justificación, de la dotación económica a los grupos municipales, a cargo del presupuesto del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (GEX 2021/6286).
4. Modificación de las obras a incluir en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal durante el cuatrienio 2020-2023 (GEX 2020/4832).
5. Cesión de espacio en el edificio del antiguo Centro de Salud C/ Beato Nicolás Alberca, s/n a favor de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba CORDOBA INCLUSIVA COCEMFE (GEX 2021/4976).
6. Aprobación definitiva, si procede, del expediente para el cese de actividad y cierre de vivienda tutelada municipal para mayores C/ Carrera, nº. 48 (GEX 2021/1311).
7. Ratificación del acuerdo de disolución del Consorcio Ruta del Vino Montilla-Moriles (GEX 2021/4649).
8. Propuesta de fijación de fiestas locales 2022 (GEX 2021/6709).
9. Propuesta de fijación de fiestas escolares para el curso 2021-2022 (GEX 2021/6708).
10. Acuerdo relativo a las retribuciones de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y parcial (GEX 2019/7211).
11. Modificación del acuerdo adoptado en el Pleno de 1 de julio de 2019, correspondiente al punto 12 del orden del día "Determinación de las asistencias a percibir por la efectiva concurrencia a las sesiones de la Junta de Gobierno Local, Comisión Informativa General y Comisión Especial de Cuentas" (GEX 2019/7212).
12. Modificación del acuerdo adoptado en el Pleno de 1 de julio de 2019, correspondiente al punto 10 del orden del día "Asignación de dotación económica a los grupos políticos" (GEX 2019/7210).
13. Declaración de compatibilidad del concejal D. José M<sup>a</sup>. Campos Carmona (GEX 2021/4546).

Código seguro de verificación (CSV):

**9607 01A3 1B03 0B6C 4CE6**



(96)0701A31B030B6C4CE6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 21/6/2021

Firmado por Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 21/6/2021

Num. Resolución:

**2021/00001807**

Insertado el:

**21-06-2021**

## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

14. Mociones

15. Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Por la Secretaria General cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

La Alcaldesa

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**9607 01A3 1B03 0B6C 4CE6**



(96)0701A31B030B6C4CE6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 21/6/2021

Firmado por Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 21/6/2021

Num. Resolución:

**2021/00001807**

Insertado el:

**21-06-2021**